

## Tramitación electrónica

A través de la sede electrónica de la Universitat de València:

<https://www.uv.es/sede-electronica/es/sede-electronica-uv.html>

**Estudiantes de la Universitat de València**, mediante usuario y contraseña de correo institucional. Se debe escoger la opción “Estudiantes”, después “Acceso y admisión”, y seleccionar el trámite “*Admisión por continuación de estudios universitarios oficiales españoles o extranjeros*” y a continuación validar las credenciales de la Universitat (Usuario de la Universitat).

### **Estudiantes de otras universidades:**

Se debe escoger la opción “Estudiantes”, después “Acceso y admisión”, y seleccionar el trámite “*Admisión por continuación de estudios universitarios oficiales españoles o extranjeros*”. Hay que acceder como “Usuario de la SEDE”.

Si es la primera vez que se accede a la sede electrónica de la UV, es necesario un registro previo a través de “Solicita acceso”. Se deben aceptar las condiciones generales de uso y la política de protección de datos para acceder a la aplicación.

Para acceder al formulario telemático, se puede elegir el idioma de navegación y comprimir, si procede, los archivos y documentación que se debe adjuntar. Se recomienda ***desbloquear*** los elementos emergentes del navegador.

Una vez cumplimentada la solicitud, y después de adjuntar toda la documentación requerida (consultar el apartado **Documentación**), se debe enviar telemáticamente mediante el botón “Envía” de la pestaña “Acaba”,

Se puede comprobar el registro accediendo en la sede electrónica UV, a “Mis trámites” (icono a la izquierda de la pantalla).



Mis trámites

Se deberá estar pendiente de posibles NOTIFICACIONES ELECTRÓNICAS.

En caso de incidencia informática, se debe contactar con: [entreu@uv.es](mailto:entreu@uv.es)